

Serrano Proaño Diseño Y Construcción S.A.

Estado de situación financiera

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	6	2,806	26,630
Deudores comerciales	7	66,434	185,240
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	382	44,019
Otras cuentas por cobrar	9	81,044	156,872
Impuestos por cobrar	10 (a)	12,967	17,177
Total activos corrientes		163,633	429,940
Activos no corrientes:			
Propiedad planta y equipo e intangibles neto	12	5,593	2,258
Otras cuentas por cobrar		-	610
Activo por impuesto diferido	11	1,451	-
Total activos no corrientes		7,044	2,868
Total activos		170,677	432,808


Diego Proaño
Representante legal


Diego Pazmiño
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Serrano Proaño Diseño Y Construcción S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	12,079	83,986
Impuestos por pagar	10 (b)	12,226	15,073
Beneficios a empleados	14 (a)	11,221	10,940
Total pasivos corrientes		35,526	109,999
Pasivos no corrientes:			
Préstamos por pagar largo plazo		-	162,117
Cuentas por pagar no corrientes	13	28,274	82,006
Beneficios a empleados	14 (b)	37,822	10,197
Total pasivos no corrientes		66,096	254,320
Total pasivos		101,622	364,319
Patrimonio:			
Capital emitido	16	40,800	40,800
Aporte Futuras Capitalizaciones		-	-
Reserva legal		591	591
Resultados acumulados		21,907	(1,162)
Resultado neto del periodo		5,757	28,260
Total patrimonio		69,055	68,489
Total pasivos y patrimonio		170,677	432,808


Diego Proaño
Representante legal


Diego Pazmiño
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Serrano Proaño Diseño Y Construcción S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	17	354,685	240,540
Costos y gastos de operación		-	-
Utilidad bruta		354,685	240,540
Otros ingresos	18	37,538	6,661
Gastos de administración	19	(354,206)	(171,873)
Utilidad en operación		38,017	75,328
(Gastos) ingresos financieros, neto	20	(12,908)	(32,200)
Utilidad antes de impuesto a la renta		25,109	43,128
Impuesto a la renta	15 (a)	(19,352)	(14,868)
Utilidad neta del año		5,757	28,260
Otros resultados integrales			
Ingresos (Pérdidas) actuariales		-	-
Resultados integrales del año neto de impuestos		5,757	28,260
Reserva Legal		-	-
Resultado neto del ejercicio		5,757	28,260


Diego Proaño
Representante legal


Diego Pazmiño
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Serrano Proaño Diseño Y Construcción S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						
	Capital Emitido	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Resultado del ejercicio	Total resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	20,000	591	1,933	12,406	23,829	38,168
Más (menos):							
Incremento de capital social	40,000	20,000	-	-	-	(23,829)	(23,829)
Aportes para futuras capitalizaciones	-	(40,000)	-	-	-	-	-
Revaluación de activos intangibles	-	-	-	1,338	-	-	1,338
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	(16,839)	-	-	(16,839)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	28,260	28,260
Saldo al 31 de diciembre de 2017	40,800	-	591	(13,568)	12,406	28,260	27,098
Más (menos):							
Incremento de capital social	-	-	-	-	-	-	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Incremento Reservas	-	-	-	-	-	-	-
ORI - Otros Resultados Integrales	-	-	-	(5,191)	-	-	(5,191)
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	28,261	-	(28,261)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	5,757	5,757
Saldo al 31 de diciembre de 2018	40,800	-	591	9,502	12,406	5,756	27,664
		</					


Diego Pazmiño
Contador General


Diego Proaño
Representante legal

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Notas a los estados financieros

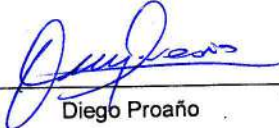
Serrano Proaño Diseño Y Construcción S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	233,957
Efectivo recibido de clientes	423,634
Efectivo pagado a proveedores	(40,907)
Efectivo pagado por gastos de operación	(320,632)
Otros ingresos recibidos	36,087
Otras entradas (salidas)	165,698
Participación trabajadores	(7,611)
Impuesto a la renta	(22,312)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(10,934)
Venta de propiedad, planta y equipo	-
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(5,742)
Rendimientos financieros	-
Otros entradas de efectivo	(5,192)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(246,847)
Préstamos	(215,847)
Préstamos terceros	(31,000)
Resultados ejercicios anteriores	-
Capital social	-
EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	(23,824)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL INICIO	26,630
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL	2,806


Diego Proaño
Representante legal


Diego Pazmiño
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Serrano Proaño Diseño Y Construcción S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Serrano Proaño Diseño Y Construcción S.A. ("la Compañía") es una Sociedad Anónima constituida el 05 de noviembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil, en la ciudad de Quito República del Ecuador.

La principal actividad de la Compañía es prestar servicios de arquitectura a nivel nacional e internacional, cuenta con un capital suscrito de USD \$ 40.800,00 compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

Accionista	% Acciones	Nº Acciones	Valor Nominal	Monto de Capital
Pc Brothers Company Proaño Cia. Ltda	60%	24480	1	2.4480
Proaño Cevallos Diego Fernando	8%	3264	1	3.264
Proaño Cevallos Edgar Javier	8%	3264	1	3.264
Proaño Cevallos Maria de La Paz	8%	3264	1	3.264
Proaño Cevallos Maria de Lourdes	8%	3264	1	3.264
Proaño Naveda Edgar Cristobal	8%	3264	1	3.264
Total	100%	40800		40.800

La dirección de la Compañía es la avenida Kennedy Capitan Ramon Borja E10-154 y Av. Eloy Alfaro, en la ciudad de Quito y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre del 2018, el 90.43% de los ingresos son obtenidos mediante la prestación de servicios de construcción y el 9.57% son generados por otros servicios generados en el periodo contable.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información financiera se presenta en tal moneda, excepto cuando se indique de otra manera.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas posteriormente.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

a) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Serrano Proaño Diseño Y Construcción S.A. es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b) Presentación de los estados financieros

La política de presentación de Estados Financieros de la empresa Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A. pretende establecer las bases para la presentación de los informes contable-financieros a todo tercero interno o externo que lo requiera y de acuerdo con las indicaciones de la NIC 1 de presentación de Estados Financieros, la compañía presentará al final de cada período, de acuerdo con la NIC 1 el siguiente conjunto completo de informes que deberá presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad:

- Estado de Situación Financiera. - La compañía clasificará las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales. - Los costos y gastos se clasificarán en función de su "naturaleza"
- Estado de Flujos de Efectivo. - Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

c) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de las operaciones de la Compañía, y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

d) Efectivo en caja y bancos

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

e) Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente las partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii. Pasivos Financieros - Medición

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

iv. Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

v. Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

vi. Capital Social

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

f) Política para el tratamiento de propiedad, planta y equipo, y activos intangibles

Se registran al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada.

i. Reconocimiento y Medición

Se deberá utilizar los siguientes criterios para el reconocimiento de un activo:

- Todo bien adquirido igual o superior a USD \$200,00 será capitalizado.
- En el caso de vehículos, maquinarias, terrenos y edificios, se deberá capitalizar en todos los casos independientemente de su valor.

Las partidas de muebles y enseras son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida posean vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de muebles y equipos de oficina, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Detalle del Activo</u>	<u>Vida Útil</u>	<u>Valor residual</u>
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Activo Intangible	3	33.33%

g) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que este no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podría incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo

futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro de la cartera de clientes. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

h) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconocen en resultados como gastos de beneficios a los empleados y costo financiero, respectivamente.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Compañía, utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios Corrientes

Las obligaciones por beneficios corrientes de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos por desempeño y a las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décimo tercera y décimo cuarta remuneración.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando

existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Prestación de Servicios

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos una vez que se ha prestado el servicio y no existe incertidumbre sobre la aceptación del mismo, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

ii. Prestación de Servicios Exterior

El racional de tarifas por esta actividad, desarrollada en el extranjero, tomando como base las tarifas locales, quedará establecido así:

- Diseño entre el 4.00% al 8.00% del precio del contrato
- Coordinación interdisciplinaria de diseño entre el 1.00% al 2.00% del monto del contrato
- Gerencia de Proyecto o Fiscalización entre el 2.00% al 4.00% del monto del contrato

Para los costos de cesión, tomando en consideración que la utilidad de los proyectos en el exterior es variable y oscilante entre el 10.00% al 15.00%; los costos de cesión de derechos corresponderán entre el 2.00% al 3.00%.

La Administración de la compañía estará encargada de regularizar a través de un Convenio Marco en el momento que el cliente adjudique un contrato, así como el Contrato de Cesión de Derechos, según aplique; los mismos que deberán estar listos hasta un tiempo máximo 30 días después de la fecha de adjudicación.

iii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

k) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos principalmente del saneamiento del descuento de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

l) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, de ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable. La Compañía no mantiene diferencias temporarias que generen impuesto diferido.

iii. Situación Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales, adicionalmente ha determinado que no hay información que a la fecha de estos estados financieros cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, que se describen a continuación. La compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la compañía. Esos cambios se reflejarán en los Supuestos en el momento en el que ocurren.

a. Vida Útil de maquinarias, equipos y vehículos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos deberá disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrán hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

b. Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes pos Impuestos en el futuro.

c. Beneficios a Empleados a Largo Plazo

Las valuaciones actuariales implican varios suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Sección 1 Pequeñas y medianas entidades	1 de enero de 2018
Sección 2 Conceptos y principios generales	1 de enero de 2018
Sección 4 Estado de situación financiera	1 de enero de 2018
Sección 5 Estado de resultado integral y estado de resultados	1 de enero de 2018

Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio, estado de resultados y ganancias acumuladas	1 de enero de 2018
Sección 7 Estados de flujos de efectivo	1 de enero de 2018
Sección 8 Notas a los estados financieros	1 de enero de 2018
Sección 9 Estados Financieros consolidados y separados	1 de enero de 2018
Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores	1 de enero de 2018
Sección 11 Instrumentos financieros básicos	1 de enero de 2018
Sección 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros	1 de enero de 2018
Sección 13 Inventarios	1 de enero de 2018
Sección 14 Inversiones en asociadas	1 de enero de 2018
Sección 15 Inversiones en negocios conjuntos	1 de enero de 2018
Sección 16 Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Sección 17 Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2018
Sección 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía	1 de enero de 2018
Sección 19 Combinación de negocios y plusvalía	1 de enero de 2018
Sección 20 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Sección 21 Provisiones y contingencias	1 de enero de 2018
Sección 22 Pasivos y patrimonio	1 de enero de 2018
Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias	1 de enero de 2018
Sección 24 Subvenciones del gobierno	1 de enero de 2018
Sección 25 Costos por préstamos	1 de enero de 2018
Sección 26 Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Sección 27 Deterioro del valor de los activos	1 de enero de 2018
Sección 28 Beneficios a los empleados	1 de enero de 2018
Sección 29 Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2018
Sección 30 Conversión de la moneda extranjera	1 de enero de 2018
Sección 31 Hiperinflación	1 de enero de 2018
Sección 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	1 de enero de 2018
Sección 33 Información a revelar sobre partes relacionadas	1 de enero de 2018
Sección 34 Activos especiales	1 de enero de 2018
Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES	1 de enero de 2018

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

		2018	2017
Caja		200	200
Bancos	(a)	2,606	26,430
		<u>2,806</u>	<u>26,630</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad.

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
CXC Clasecudor	-	2,013
CXC Poliducto	21,745	45,042
CXC Matoc	-	11,614
CXC Satoc-Safe Haven	-	24,300

CXC Satoc-Safe Haven - Pacífico	-	1,724
CXC Corp - Tarjetas	-	-
CXC Satoc 2018	-	24,933
CXC Iquitos	15,583	75,614
CXC Toledo 2018	3,895	-
CXC Satoc 2019	27,385	-
	68,608	185,240
Provisión deterioro	(2,174)	-
	66,434	185,240

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la apertura por vencimientos de los saldos de deudores comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	No deteriorada	Deteriorada	Valor neto	No deteriorada	Deteriorada	Valor neto
Corriente	-	-	-	55,719	-	55,719
1 a 30 días	46,864	-	46,864	47,409	-	47,409
31 a 60 días	-	-	-	21,719	-	21,719
61 a 90 días	-	-	-	-	-	-
91 a 180 días	-	-	-	3,374	-	3,374
181 a 360 días	-	-	-	-	-	-
Mayor a 361 días (a)	21,745	2,174	19,570	57,020	-	57,020
	68,609	2,174	66,434	185,241	-	185,241

- (a) La Compañía, mantenía una cartera superior a 365 días por \$45,042, sin embargo debido a su antigüedad, se procedió a llevar a cabo una mediación ante el Centro de Mediación del Centro sobre Derecho y Sociedad - CIDES, por lo cual se procedió a enviar al gasto no deducible \$23,297, hasta que se llegue a la fecha plazo para dar concluida la sentencia ejecutoriada en la mencionada mediación, por otra parte se procedió a provisionar el 10% de la cartera que no fue dada de baja.

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Plazo (días)	2018	2017
Serrano Proaño Diseño y Construcción Inc.	Cliente	Belize	Reembolso de gastos	30	-	42,527
Serrano Proaño Diseño y Construcción Corp.	Cliente	British Virgin Island	Garantías licitación	360	382	1,492
Cuentas por cobrar					382	44,019

- (1) Todos los desembolsos corresponden a rubros relacionados con los proyectos y el financiamiento de los mismos principalmente con las compañías Serrano Proaño Diseño y Construcción Corp. y Serrano Proaño Diseño y Construcción Inc.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave fueron de USD \$31,308 y USD \$36,437 respectivamente.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Préstamos empleados (inferior a 12 meses)	332	2,000
Otras cuentas por cobrar empleados	245	-
Anticipo Administración	202	189
Otras cuentas por cobrar (a)	80,265	154,683
	<u>81,044</u>	<u>156,872</u>

- (a) Corresponde a otras cuentas por cobrar por concepto de rubros reembolsables por intermediación de compras relacionadas a los proyectos Satoc, Iquitos y Satoc-Safe Haven.

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

(a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrarse formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Retenciones en la fuente del I.R.	-	6
Crédito tributario IVA Compras (1)	510	247
Crédito tributario de IVA general (2)	12,457	12,405
Anticipo Impuesto a la Renta	-	4,519
	<u>12,967</u>	<u>17,177</u>

- (1) El crédito tributario corresponde al IVA pagado localmente por adquisiciones, que lo podrá compensar cuando generen ventas gravadas con tarifa diferente de 0%.
- (2) Crédito tributario general corresponde al saldo a favor de la empresa que se mantiene desde ejercicios económicos anteriores.

(b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Retención 70%	27	-
Retención 100% Servicios Prof.	-	36
302 Retenciones Empleados Relación de Dependencia	178	67
303 10% Honorarios Comisiones y Dietas	-	30
312 1% Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	13	2
Otras retenciones Aplicables el 2%	101	70
Impuesto a la Renta por pagar Ver nota 15 (b)	(1) 11,907	14,868
	12,226	15,073

Los saldos corresponden a valores pendientes de pago por impuestos del mes de diciembre, valores que serán liquidados en el mes de enero del año 2019.

- (1) Saldo pendiente de liquidación por concepto de Impuesto a la Renta del año informado, el mismo que será declarado y cancelado en el mes de abril del año 2019.

11. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2018, los activos por impuestos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	2018
Activos por Impuestos Diferidos Jubilación Patronal	1,094
Activos por Impuestos Diferidos Bonificación por Desahucio	357
	1,451

12. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la propiedad planta y equipo e intangibles netos se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor neto
Muebles y Enseres	2,681	(1,883)	798	2,254	(1,749)	505
Equipo de computación (1)	32,578	(28,358)	4,220	27,264	(26,586)	678
Activo Intangible	1,500	(925)	575	1,500	(425)	1,075
	36,759	(31,166)	5,593	31,018	(28,760)	2,258

- (1) Durante el año 2018 se ha efectuado la adquisición de equipos de computación para uso de Gerencia General y Financiera.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Corto plazo		
Proveedores locales	(1) 11,973	14,171
Otras cuentas por pagar	106	69,815
	12,079	83,986
Largo plazo		
Cuentas por pagar accionistas y gerentes	(2) 28,274	82,006
	28,274	82,006

- (1) La totalidad de las cuentas son pagaderas de forma corriente y por lo general con un máximo de 60 días plazo.
- (2) Los valores reflejados corresponden a préstamos otorgados por sus partes relacionadas y a los intereses generados por la misma operación.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Décimo tercer sueldo	798	614
Décimo cuarto sueldo	1,486	546
Fondos de Reserva	37	0
Aportes y préstamos Seguridad Social	4,469	2,169
15% Participación trabajadores	4,431	7,611
	<u>11,221</u>	<u>10,940</u>

(b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	29,926	7,491
Desahucio	(2)	7,896	2,706
		<u>37,822</u>	<u>10,197</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	7.72%	8.26%
Tasa de incremento salarial C.P.	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial L.P.	2.30%	1.50%
Tasa de rotación	12.15%	20.15%
Vida laboral promedio remanente	7.12	7.38
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(1) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o

más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	7,491	6,586
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	3,250	1,298
Costo financiero	1,128	480
Transferencia de empleados desde/(hacia) otras empresas del grupo	12,629	
Otros resultados integrales:		
Pérdida (Ganancia) actuarial	5,428	(873)
Saldo final	29,926	7,491

(2) Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	2,706	2,549
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	1,047	530
Costo financiero	379	186
Pagos		(94)
Transferencia de empleados desde/(hacia) otras empresas del grupo	4,000	
Otros resultados integrales:		
Pérdida (Ganancia) actuarial	(236)	(465)
Saldo final	7,896	2,706

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2018 y 2017, se ilustra a continuación:

Año 2018

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	+0.5%	-0.50%	+0.5%	-0.50%
Tasa supuesta	8.22%	7.22%	2.80%	1.80%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal y desahucio				
Jubilación	(1,731)	1,851	1,943	(1,828)
Desahucio	(280)	298	325	(308)

Año 2017

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	+0.5%	-0.50%	+0.5%	-0.50%
Tasa supuesta	8.76%	7.76%	3.50%	3.00%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal y desahucio				
Jubilación	(477)	512	545	(510)
Desahucio	(89)	95	106	(100)

15. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE

- (a) Un resumen del impuesto a la renta corriente cargado a resultados es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	19,352	14,868
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>19,352</u>	<u>14,868</u>

- (b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	29,540
Más (menos):	
Gastos no deducibles	56,684
Otras deducciones	(4,387)
Participación trabajadores	(4,431)
Utilidad tributaria	<u>77,406</u>
Tasa legal de impuesto	25%
Impuesto a la renta causado	<u>19,352</u>

Anticipo determinado mayor impuesto causado	7,427
Retenciones en la fuente del año	18
Total Impuesto a la renta a pagar Ver nota 10 (b)	11,907

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

• **Régimen de remisión**

Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.

Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

• **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.

Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

• **Reformas tributarias**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.

- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

- Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

ii) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

16. PATRIMONIO

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital emitido estaba constituido por 40,800 acciones totalmente pagadas con un valor uno (1 dólar) cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Accionistas	2018	Participación %
Pc Brothers Company Proaño Cia. Ltda	2,4480	60%
Proaño Cevallos Diego Fernando	3,264	8%
Proaño Cevallos Edgar Javier	3,264	8%
Proaño Cevallos Maria de La Paz	3,264	8%
Proaño Cevallos Maria de Lourdes	3,264	8%
Proaño Naveda Edgar Cristobal	3,264	8%
	40,800	100%

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden a ingresos ordinarios por la prestación de servicios relacionados a la construcción, a la realización de diseños, programas, proyectos y estudios arquitectónicos.

18. OTROS INGRESOS

Corresponden a ingresos extraordinarios que mantuvo la empresa, rendimientos financieros, reclasificación de cuentas y ganancias actuariales. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la cuenta se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Otros ingresos	(1) 36,087	6,661
Ganancias actuariales de planes de pensiones de beneficios definidos	1,451	-
	37,538	6,661

- (1) Corresponden a ingresos generados por el rendimiento al cierre de una inversión que se mantenía en el Banco del Pacífico, a demás del cierre de una cuenta por pagar por USD \$31,511 que correspondía a un depósito duplicado de manera errónea por parte del Banco de Guayaquil, mismo que gestionada la devolución, el Banco manifestó que no existen equivocaciones.

19. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Honorarios Profesionales	25,736	15,896
Arriendos	1,560	5,038
Deterioro de cuentas por cobrar (ver nota 7)	25,472	-
Impuestos, contribuciones y otros	7,742	6,254
Servicios Básicos	8,867	9,591
Depreciaciones y amortizaciones	2,407	2,019
Gastos de gestión	7,604	1,592
Otros	36,341	5,785
Personal	234,046	118,087
15% Participación trabajadores Ver nota 15 (b)	4,431	7,611
	354,206	171,873

Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A. no aplica la contabilización de la cuenta costo de ventas debido que las actividades de construcción se las realiza en el exterior y dichos costos como son materiales directos, mano de obra directa, otros costos indirectos son reconocidos por la compañía relacionada del exterior.

20. GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos e ingresos financieros se formaban principalmente por:

	2018	2017
Gasto interés préstamo accionistas	(a) 2,000	4,575
Gastos bancarios	2,631	2,004
Gastos no contemplados en legislación tributaria	(b) 8,278	25,620
	12,908	32,200

- (a) Corresponde principalmente a intereses devengados por 2 préstamos a Clasecuador y PC Brothers Company.
- (b) Corresponde en su mayoría a los beneficios sociales y aportes patronales pagados al Ing. Diego Proaño que en su calidad de Representante Legal no puede acceder a los mismos, un reverso en la garantía del Edificio Almagro Plaza y de valores a Ma. de Lourdes Proaño por un préstamo realizado a la Compañía.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

22. NORMAS DE PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y OTROS DELITOS

La Ley de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicada en el Registro Oficial No. 352 de 30 de diciembre de 2010, en el Art. innumerado posterior al Art. 3, establece que son sujetos obligados a informar los siguientes sectores:

- Las instituciones del sistema financiero y de seguros;
- Las filiales extranjeras bajo control de las instituciones del sistema financiero ecuatoriano;
- Las bolsas y casas de valores;
- Las administradoras de fondos y fideicomisos;
- Las cooperativas, fundaciones y organismos no gubernamentales;
- Las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la comercialización de vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves;
- Las empresas dedicadas al servicio de transferencia nacional o internacional de dinero o valores, transporte nacional e internacional de encomiendas o paquetes postales, correos y correos paralelos, incluyendo sus operadores, agentes y agencias;
- Las agencias de turismo y operadores turísticos;
- Las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción;
- Los casinos y casas de juego, bingos, máquinas tragamonedas e hipódromos;
- Los montes de piedad y las casas de empeño;
- Los negociadores de joyas, metales y piedras preciosas;
- Los comerciantes de antigüedades y obras de arte;
- Los Notarios,

- Los promotores artísticos y organizadores de rifas; y,
- Los Registradores de la Propiedad y Mercantiles.

Los sujetos obligados deberán informar a través de su oficial de cumplimiento, los reportes de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas; y, reportes de operaciones y transacciones que igualan o superan los USD \$10,000 dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas.

23. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

Los principales contratos vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 por Cesión, Diseño y Control Técnico económico entre Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A. - Serrano Proaño y Construcción Corp. son los proyectos y se detallan a continuación:

- Reemplazo del Sistema de Lavadora de Jaulas, Lima, Perú
- Adecuaciones al NAMRU-6 Infraestructura Eléctrica para dar Soporte al Sistema de Agua y a la Losa de Concreto de uso Múltiple, Lima, Perú
- Construcción del Edificio Administrativo de la Unidad de Investigación Médica Naval (NAMRU-6) Iquitos, Perú
- Diseño y Construcción del Edificio Administrativo HAP 28322 NEMO Toledo, Belice
- Instalación de Contenedores de Almacenamiento de Residuos Peligrosos en NAMRU-6, Lima, Perú
- Renovación de la Sala de Datos en el Edificio I, NAMRU-6, Lima, Perú
- Demolición y Restauración del Área de Incinerador en NAMRU-6, Lima, Perú

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.